

1 Ficha del Servicio**Información General del Servicio**

Nombre del Servicio:	<i>Reclamos en contra de actas de determinación o liquidación por diferencias impuesto predial, tasas o contribuciones.</i>
Código del Servicio:	<i>DPC-RVIT</i>
Entidad:	<i>Dirección Metropolitana Tributaria</i>
Estado:	<i>En operación</i>
Ámbito:	<i>Desarrollo Productivo y Competitividad</i>
Número de Trámites:	<i>1</i>
Responsable:	<i>Dirección Metropolitana Tributaria (Jefatura de Asesoría Tributaria)</i>
Descripción del Servicio:	<i>El contribuyente que no esté de acuerdo con un acta de determinación o liquidación de diferencias por impuesto predial, tasas o contribuciones puede presentar su reclamo en el balcón de servicios de la Administración Zonal Manuela Sáenz (centro de Quito).</i>
Marco Normativo:	<i>Ordenanza Metropolitana No. 152 - Valor del suelo Ordenanza Metropolitana No. 093- De aprobación del plano del valor del suelo urbano y rural Ordenanza Metropolitana No. 61 - Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y de Organizaciones de Vivienda Popular Ordenanza Metropolitana No. 94 - Regula la Determinación y Cobro del Impuesto a los Predios Urbanos y del Impuesto a los Predios Rurales para el Bienio 2016-2017 Ordenanza Metropolitana No. 153 - Determinación y Cobro del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el Bienio 2012-2013 Ordenanza Metropolitana No. 0029 Reformativa de la Ordenanza No. 153 sancionada el 14 de diciembre del 2011, para el cálculo de los impuestos prediales urbano y rural. Ordenanza Metropolitana No. 091 que reforma la Ordenanza No 079 que trata sobre la Tasa de Seguridad Ciudadana. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Código Tributario Ley de Defensa contra Incendios</i>
Usuarios del Servicio:	<i>Ciudadanía</i>
Indicadores del Servicio:	<i>Porcentaje (%) de reclamos atendidos en contra de actas de determinación o liquidación por diferencias impuesto predial, tasas o contribuciones.</i>

Información del Grupo

Nombre del Grupo:	<i>Revisión de valores impuestos tributarios</i>
Código del Grupo:	<i>DPC-RVIT-01</i>
Servicio:	<i>Reclamos en contra de actas de determinación o liquidación por diferencias impuesto predial, tasas o contribuciones.</i>
Descripción del Grupo:	<i>Revisión de valores impuesto predial</i>

Información del Trámite

Nombre del Trámite:	<i>Solicitud de reclamos en contra de actas de determinación o liquidación por diferencias</i>
Código del Trámite:	<i>DPC-RVIT-01-01</i>
Grupo:	<i>Revisión de valores impuestos tributarios</i>
Descripción del Trámite:	<i>El contribuyente puede descargar el formulario de solicitud en el portal tributario www.quito.gob.ec o en el portal de servicios ciudadanos www.pam.quito.gob.ec. Debe acercarse al balcón de servicios de la Administración Zonal Manuela Sáenz con el formulario reclamando en contra del acta de determinación o liquidación de diferencias por concepto de impuesto predial, tasas o contribuciones, adjuntando los requisitos correspondientes</i>
Producto del Trámite:	<i>Acto administrativo / acto de simple administración</i>
Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano:	<i>3</i>
Tiempo del Trámite (aproximado):	<i>Tiempo de atención actual administración de 90 días estimado Tiempo legal 120 días.</i>
Número de Trámites solicitados:	<i>Estadísticas internas de la Dirección Metropolitana Tributaria</i>
Costo del Trámite:	<i>SIN COSTO</i>
Requisitos del Trámite:	<i>* Copias LEGIBLES de cédula o pasaporte del titular o representante legal. * Copia del certificado de votación (cuando sea obligatorio) * Copia LEGIBLE del nombramiento del representante legal inscrito debidamente en el registro mercantil (personas jurídicas). * Otros documentos que justifiquen la petición * Copia del acto impugnado * Copia del R.U.C. (personas jurídicas) * Historial de autorización de facturación. (personas jurídicas)</i>